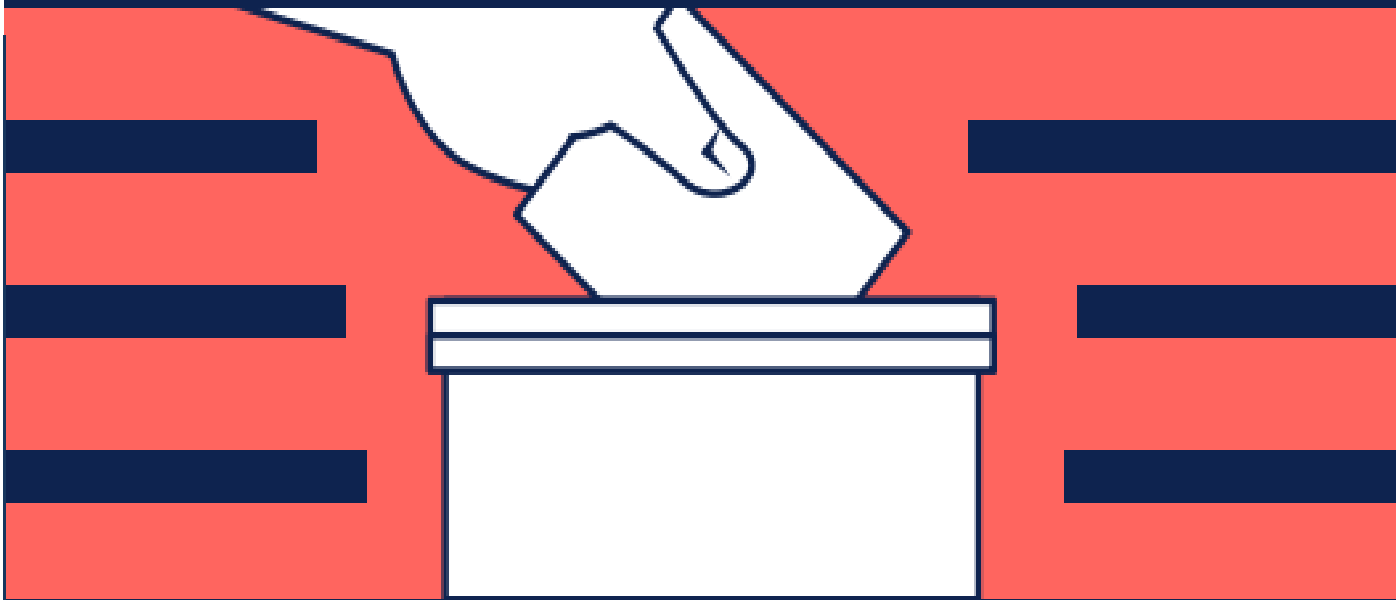




SELO
Registrado el 12/11/2021
Nº de entrada 101380 / 2021



CEE PRIMITIVA LÓPEZ

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

CURSO 2021-2022



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C74A E7ME V9W9 DPKZ

Proyecto pedagógico presupuestos participativos CEE Primitiva Lopez

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 10



SELO
Registrado el 12/11/2021
Nº de entrada 101380 / 2021



Región de Murcia
Consejería de
Educación y Cultura



CEE " Primitiva López"

Código de centro 30002143
Serranía de Ronda, 1,
30310 Cartagena
Telf.: 968 330101
Fax.: 968 535332
30002143@murciaeduca.es

ÍNDICE

1. Justificación	3
2. Objetivos	4
3. Contenidos	6
4. Metodología	7
5. Actividades	8
6. Evaluación	10





SELO
Registrado el 12/11/2021
Nº de entrada 101.380 / 2021



Región de Murcia
Consejería de
Educación y Cultura



CEE " Primitiva López"

Código de centro 30002143
Serranía de Ronda, 1,
30310 Cartagena
Telf.: 968 330101
Fax.: 968 535332
30002143@murciaeduca.es

1. JUSTIFICACIÓN

La Educación en Participación Ciudadana es esencial para que todos los ciudadanos puedan decidir qué quieren en cada momento para su municipio, siempre teniendo presente el bien común.

El Ayuntamiento de Cartagena impulsa la participación ciudadana a través de los Presupuestos Participativos, que son una herramienta para que los vecinos y las vecinas de Cartagena decidan libremente y de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto del municipio.

En base a ello, los proyectos más votados por la ciudadanía se ejecutan con cargo al Presupuesto General del año siguiente.

El CEE Primitiva López nació en el año 1966 y estuvo vinculado desde sus inicios a la Asociación ASTUS, ya que, las primeras familias que reclamaron un colegio para sus hijos fueron los socios fundadores. Tras pasar por distintas dependencias de Cartagena se ubicó en unas instalaciones creadas por el colegio en los Dolores de Cartagena por ASTUS donde se encontraban los alumnos con deficiencia psíquica, mientras que los alumnos con parálisis cerebral se encontraban en unas aulas del Centro Virgen de la Caridad perteneciente también a ASTUS junto al hospital de Los Pinos de Cartagena. Su traslado a las actuales instalaciones se llevó a cabo el 1 de junio de 1999, situándose en la Urbanización de Nueva Cartagena, construido por el Ministerio de Educación y Cultura, unificándose las dos secciones ya mencionadas.

El colegio se encuentra una zona residencial con buenos accesos y un buen conjunto de servicios y recursos asistenciales y socioculturales como centros deportivos, educativos, jardines y parques entre otros.

Como parte inherente de la ciudadanía de Cartagena, nuestro colegio realizó su primera participación en los presupuestos participativos en el curso 2020-2021, logrando la representación de un centro de educación especial en estos tipos de proyectos y creando una propuesta más inclusiva.

De igual forma, en este curso 2021-2022 se quiere continuar con el proyecto y conseguir que los alumnos de nuestro centro sigan participando en estos tipos de proyectos que favorecen una participación ciudadana activa para mejorar su entorno. Con la reforma de la LOREG (1985), las personas con discapacidad intelectual pueden participar plena y efectivamente en la vida política y pública en igualdad de condiciones que los demás, profundizando en que "votar está directamente relacionado con la plenitud del reconocimiento de la condición de ciudadanía, y con ella vienen otras muchas cosas: quien es ciudadano, reivindica, tiene derechos, opina sobre quiénes tienen que dirigir las políticas en los distintos ámbitos territoriales...".





Es por ello, que consideramos que desde nuestro centro y a través de esta iniciativa que nos ofrece el Ayuntamiento de Cartagena, podemos preparar a nuestros alumnos para ejercer este derecho. Llevando así los presupuestos participativos a nuestros alumnos/as desde edades más tempranas, ofreciéndoles la oportunidad de tomar de decisiones, compartir e incluso debatir.

2. OBJETIVOS

Objetivo general:

- Generar una conciencia ciudadana en el alumnado a través de un proceso democrático que conduzca a la mejora de las infraestructuras y los recursos materiales de su centro educativo.

Objetivos específicos:

1. Conocer y valorar el sistema democrático como forma de gobierno que permite la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad, fomentando la inclusión de las personas con discapacidad en el medio escolar y social más cercano.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad.
3. Trabajar en grupo aceptando las normas de convivencia y respetando a sus miembros, desarrollando las habilidades sociales para la prevención y resolución pacífica de conflictos.
4. Desarrollar las habilidades adaptativas relacionadas con toma de decisiones y la elección.
5. Potenciar las capacidades comunicativas del alumnado: escuchar de forma activa cuando hablan los demás sin interrumpir, pedir el turno para hablar, o espera a que acabe de hablar la otra persona, realizar críticas positivas y constructivas hacia el grupo. Aceptar las sugerencias de los demás.
6. Utilización de recursos comunitarios: conocer los recursos de la comunidad y los servicios que prestan, usándolos para satisfacer sus necesidades
7. Dar a conocer a los alumnos lo que significa el presupuesto de participación, así como la posibilidad de elección por parte de los ciudadanos para la utilización de este.
8. Valorar las necesidades de su aula, centro, patios y otros espacios, y diseñar ideas para su mejora.





SELO
 Registrado el 12/11/2021
 Nº de entrada 101.380 / 2021



Región de Murcia
 Consejería de
 Educación y Cultura



CEE " Primitiva López"

Código de centro 30002143
 Serranía de Ronda, 1,
 30310 Cartagena
 Telf.: 968 330101
 Fax.: 968 535332
 30002143@murciaeduca.es

9. Sensibilizar a los niños sobre la importancia de actuar de manera responsable y crítica en la toma de decisiones.

A través del objetivo principal de este proyecto se desprenden los objetivos específicos arriba mencionados, a través de los cuales favorecemos el desarrollo de las capacidades y competencias del currículo en el alumnado.

Las competencias del currículo se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de la etapa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. A continuación, establecemos la relación de los objetivos específicos con las diferentes competencias del currículo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO
Conocer y valorar el sistema democrático como forma de gobierno que permite la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad, fomentando la inclusión de las personas con discapacidad en el medio escolar y social más cercano.	Competencia social y cívica
Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad.	Aprender a aprender
Trabajar en grupo aceptando las normas de convivencia y respetando a sus miembros, desarrollando las habilidades sociales para la prevención y resolución pacífica de conflictos.	Competencia social y cívica
Desarrollar las habilidades adaptativas relacionadas con toma de decisiones y la elección.	Aprender a aprender
Potenciar las capacidades comunicativas del alumnado: escuchar de forma activa cuando hablan los demás sin interrumpir, pedir el turno para hablar, o espera a que acabe de hablar la otra persona, realizar críticas positivas y constructivas hacia el grupo. Aceptar las sugerencias de los demás	Competencia lingüística Competencia social y cívica Aprender a aprender





SELO
 Registrado el 12/11/2021
 Nº de entrada 101.380 / 2021



Región de Murcia
 Consejería de
 Educación y Cultura



CEE " Primitiva López"

Código de centro 30002143
 Serranía de Ronda, 1,
 30310 Cartagena
 Telf.: 968 330101
 Fax.: 968 535332
 30002143@murciaeduca.es

Utilización de recursos comunitarios: conocer los recursos de la comunidad y los servicios que prestan, usándolos para satisfacer sus necesidades.	Competencia social y cívica Conciencia y expresiones culturales
Dar a conocer a los alumnos lo que significa el presupuesto de participación, así como la posibilidad de elección por parte de los ciudadanos para la utilización del mismo.	Competencia matemática
Valorar las necesidades de su aula, centro, patios y otros espacios, y diseñar ideas para su mejora.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Sensibilizar a los niños sobre la importancia de actuar de manera responsable y crítica en la toma de decisiones.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

3. COTENIDOS

El currículo de los Centros de Educación Especial se estructura en ámbitos de experiencia, que permiten contextualizar al máximo los aprendizajes. Los ámbitos de experiencia son amplios espacios que sirven de base para organizar, globalizar y dar funcionalidad a los contenidos de aprendizaje que se desarrollan en los mismos, con el fin de que nuestro alumnado llegue a alcanzar el mayor grado de autonomía personal y de inclusión social y laboral.

Estos ámbitos de experiencia están relacionados directamente con la Autonomía Personal, el ámbito de Inclusión Social y Comunitaria, y el ámbito de Formación Laboral, este último ligado a nuestros Proyectos de Vida Inclusivos, dirigidos al alumnado de edades comprendidas entre los 16 y los 21 años.

Los contenidos a destacar del ámbito de Autonomía y Bienestar Personal e Inclusión Social y Comunitaria personal en relación a los Presupuestos Participativos son los siguientes:

- Autodeterminación: habilidades sociales, comportamiento responsable, trabajo en grupo: colaboración y asertividad. Valores democráticos: participación, cooperación, transparencia. Defensa de las ideas con respeto a las de los demás. Participación en proceso de votación.
- Utilización de recursos comunitarios: uso responsable de los servicios comunitarios.





SELO
Registrado el 12/11/2021
Nº de entrada 101.380 / 2021



Región de Murcia
Consejería de
Educación y Cultura



CEE " Primitiva López"

Código de centro 30002143
Serranía de Ronda, 1,
30310 Cartagena
Telf.: 968 330101
Fax.: 968 535332
30002143@murciaeduca.es

- Ocio: hábitos de tiempo libre: escoger actividades, el gusto por la participación en actividades de ocio, capacidad de elección de actividades de ocio, actividades en solitario. La funcionalidad de diferentes servicios y centros de ocio (cine, cafeterías, actos deportivos, etc.). Organización del tiempo libre, atendiendo a diversidad de opciones. La participación en actividades grupales de ocio. La participación como espectador o deportista en actividades competitivas. La autodeterminación en el uso del tiempo libre (elecciones, responsabilidad...). Tipos de entornos (parque temáticos, playa, monte, granja escuela, etc.). Comportamiento adecuado al entorno. El uso responsable de las TIC.
- Social: formas básicas de relación y convivencia social. Respeto de las normas básicas de convivencia. El reconocimiento de emociones en sí mismos y en otros. La expresión de emociones. La empatía. La asertividad. La prevención y resolución de conflictos. Debate, diálogo y toma de decisiones por consenso.

4. METODOLOGÍA

La metodología del proyecto se caracteriza por ser participativa, activa y dinámica en la que los alumnos son los protagonistas principales de los aprendizajes y de las tareas de proyecto.

En relación a los Presupuestos Participativos, desde nuestro centro educativo, planteamos la siguiente metodología para trabajar con nuestros alumnos:

- El maestro será el encargado de preparar la situación de aprendizaje. Adquiriendo el papel de guía y acompañante en el proceso de adquisición de la habilidad requerida. Desarrollando destrezas que faciliten el aprendizaje individual y cooperativo, desarrollando la adquisición de las competencias necesarias.
- El alumnado se agrupará en pequeño o gran grupo según se requiera en cada momento, para el desarrollo de la actividad planteada, respetando los grupos burbuja establecidos según el Plan de Contingencia frente a la COVID 19.
- Las metodologías aplicadas deben asegurar el desarrollo de las competencias:
 - Utilizaremos una metodología global, de manera que se aborde la enseñanza y aprendizaje de la habilidad como un todo significativo.
 - La metodología ha de ser activa, propiciando que el alumno sea el principal protagonista de su proceso de aprendizaje.





SELO
Registrado el 12/11/2021
Nº de entrada 101.380 / 2021



Región de Murcia
Consejería de
Educación y Cultura



CEE " Primitiva López"

Código de centro 30002143
Serranía de Ronda, 1,
30310 Cartagena
Telf.: 968 330101
Fax.: 968 535332
30002143@murciaeduca.es

- El aprendizaje ha de ser significativo. Partiendo de lo que el alumno ya sabe, se estructura el proceso como una "necesidad" para el desenvolvimiento en la vida cotidiana. Nuestra intervención se basará en un enfoque proactivo.

- Se propiciará el aprendizaje por proyectos, permitiendo al alumnado adquirir los conocimientos, las competencias y habilidades necesarias para resolver problemas de la vida real.
- Las estrategias metodológicas que se utilizarán prioritariamente serán las siguientes:
 - a) modelado
 - b) moldeado
 - c) instrucción verbal
 - d) desvanecimiento progresivo de ayudas
 - e) apoyo visual
 - f) encadenamiento hacia atrás
 - g) espera estructurada
 - h) intervención en contextos estructurados
 - i) enseñanza incidental
 - j) aprendizaje sin error
 - k) refuerzo positivo
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como herramientas motivadoras y facilitadoras del aprendizaje, podrán ser utilizadas tanto para la presentación de la actividad como para su desarrollo y afianzamiento.

5. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE INICIACIÓN: dirigidas a presentar el proyecto, así como a valorar los conocimientos previos que presentan los alumnos.

- ◆ "BAJO LAS IDEAS". A través de Genially, vamos a presentar a los alumnos/as los entornos más significativos del centro susceptibles a mejora. Entre todos generaremos una lluvia de ideas para conocer sus propuestas de mejora y sus deseos. Esta actividad nos permitirá saber qué conocimientos tienen los alumnos de su entorno próximo y cómo pueden influir en él de forma positiva.





SELO
Registrado el 12/11/2021
Nº de entrada 101.380 / 2021



Región de Murcia
Consejería de
Educación y Cultura



CEE " Primitiva López"

Código de centro 30002143
Serranía de Ronda, 1,
30310 Cartagena
Telf.: 968 330101
Fax.: 968 535332
30002143@murciaeduca.es

- ◆ "UN DÍA EN LA ASAMBLEA". Partiendo del visionado de un vídeo explicativo de cómo se lleva a cabo un proceso electoral real, protagonizado por la Concejala de Educación, Empleo y Empresa, del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, M^o Irene Ruiz Roca, explicaremos de forma más adaptada a nuestro alumnado cómo será el proceso democrático que llevaremos a cabo en el centro.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: son aquellas que nos van a facilitar la consecución de los objetivos específicos planteados en el proyecto.

- ◆ "CREANDO DESEOS". Cada ciclo/ tramo deberá desarrollar su propuesta sobre aquello que desean mejorar en el centro. Esta propuesta se podrá realizar en diversos formatos: Genially, materiales manipulativos, maquetas, videos o cualquier otro formato.
- ◆ "ESLOGAN". Cada ciclo/ tramo deberá actuar como si de un partido político se tratara. Por lo tanto, deberán diseñar un eslogan y una melodía que represente su candidatura, representados por un miembro del equipo motor. Así como, un cartel publicitario donde aparezca el eslogan, la imagen del representante del grupo motor y la foto de su propuesta de mejora.
- ◆ INSTAGRAMEANDO. Un representante de cada "partido" realizará un breve vídeo explicativo de su propuesta, la cual se publicitará durante 24 horas a través de Instagram. El número de visualizaciones conseguidas tendrá repercusión en la votación final.
- ◆ UN SECRETO A VOCES. Cada representante hará campaña electoral explicando su propuesta en las diferentes burbujas del centro.
- ◆ MURALES SIN BARRERAS. Se concretará un día, previo a la votación, para que cada "partido" pueda realizar el tradicional pegado de carteles.
- ◆ PRIMITIVA EXPRES. Cada "partido" elaborará una portada de un periódico nacional o regional en el que aparecerán los siguientes elementos: cabecera del periódico, titular, fotografía, cuerpo de texto (textos escrito, pictogramas, fotografías reales...).
- ◆ "JUEGO DE TRONOS". Se celebra un día de votaciones en el centro recreando una jornada electoral, donde los alumnos irán pasando progresivamente por la zona habilitada, presentando su documento acreditativo que permita su voto. Habrá responsables de urnas, seguridad, prensa, etc.





SELO
Registrado el 12/11/2021
Nº de entrada 101.380 / 2021



Región de Murcia
Consejería de
Educación y Cultura



CEE " Primitiva López"

Código de centro 30002143
Serranía de Ronda, 1,
30310 Cartagena
Telf.: 968 330101
Fax.: 968 535332
30002143@murciaeduca.es

ACTIVIDADES FINALES:

- ◆ Recuento de votos y anuncio del proyecto ganador.
- ◆ "FIESTA DE LA DEMOCRACIA". Una vez conocido el "partido" ganador, su representante y su equipo de gobierno saludará, desde el escenario, al resto de "partidos", realizando un breve discurso de agradecimiento. Tras este acto, se celebrará una fiesta para todos los participantes, dando fin a este proyecto.

6. EVALUACIÓN

Para favorecer una evaluación funcional del proyecto presentado se realizará una evaluación atendiendo a diferentes momentos:

Evaluación inicial: para conocer los conocimientos previos del alumnado y el profesorado y reconocer las necesidades que puedan surgir de este proceso.

Evaluación continua: a través de las diferentes sesiones o actividades desarrolladas se valorará aspectos como la participación, adquisición de los conceptos relacionados con el proyecto, buena predisposición de los alumnos ante las actividades propuestas, etc.

Evaluación final: tras la finalización del proyecto se realizará un cuestionario cualitativo para conocer el grado de satisfacción del alumnado y los maestros. Todo lo recogido será utilizado como propuesta de mejora para próximos proyectos.

